



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0044-2015-UNAP
Iquitos, 15 de enero de 2015

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 1916-2014-UNAP, del 30 de diciembre de 2014, se resuelve designar a don Roberto Martín Tuesta Pereyra, docente contratado, asignado a la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), como jefe de la Oficina General de Informática (Ogein) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a partir del 01 de enero de 2015;

Que, el rector estima conveniente dar por concluida la designación de don Roberto Martín Tuesta Pereyra, como jefe de la Oficina General de Informática (Ogein) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a partir de la fecha; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Dar por concluida a partir del 15 de enero de 2015, la designación de don **Roberto Martín Tuesta Pereyra**, docente contratado, asignado a la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, como **jefe de la Oficina General de Informática (Ogein)** de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, dándosele las gracias por los servicios prestados mientras estuvo desempeñando dichas funciones, en mérito a los fundamentos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL